

Cita bibliográfica: Mercado García, E., Merino Gallego, C. y González Casas, D. (2021). Los beneficios de la danza en la mejora de la calidad de vida (CdV) de personas con discapacidad intelectual (PcDI). *Alternativas. Cuadernos de Trabajo Social*, 28(2), 215-246. <https://doi.org/10.14198/ALTERN2021.28.2.04>

LOS BENEFICIOS DE LA DANZA EN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA (CDV) DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL (PCDI)

THE BENEFITS OF DANCE ON THE QUALITY OF LIFE (QOL) OF PEOPLE WITH INTELLECTUAL DISABILITIES (ID)

ESTHER MERCADO GARCÍA

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España
emercado@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0001-6982-9229>

CRISTINA MERINO GALLEGO

Asociación Retina de Madrid y Fundación Retina España, Madrid, España
cristina.merinogallego94@gmail.com

 <https://orcid.org/0000-0002-9756-1570>

DAVID GONZÁLEZ CASAS

Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España
davgon14@ucm.es

 <https://orcid.org/0000-0002-9352-4254>

Resumen

Introducción. Las personas con discapacidad viven situaciones de exclusión social que han limitado el desarrollo de sus dimensiones de calidad de vida en comparación con el resto de la sociedad. Esto se debe a la falta de apoyos que reciben para realizar las actividades cotidianas, lo que reduce su participación social. La danza, como expresión artística, presenta beneficios sobre la salud y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. La exclusión social que sufren las personas con discapacidad hace necesario

Abstract

Introduction. People with disabilities live in situations of social exclusion that prevent the various dimensions of their quality of life from developing to the same degree as that of the rest of society. This is due to the lack of support they receive to carry out daily activities, thus reducing the extent of their social participation. Dance, as an artistic expression, presents health and quality-of-life benefits for people with intellectual disabilities. The social exclusion experienced by people with disabilities makes it necessary to rethink techniques

Recibido: 16/07/2020

Aceptado: 17/02/2021



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

replantear técnicas y herramientas capaces de aumentar el bienestar general del colectivo, especialmente en una disciplina como el Trabajo Social, que pivota sobre el derecho al pleno desarrollo socio personal de las personas con las que se trabaja. Este estudio pretende analizar los efectos de la danza en la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. *Metodología.* Se ha realizado una investigación cualitativa exploratoria y descriptiva mediante la revisión bibliográfica y la realización de entrevistas semiestructuradas encaminadas a estudiar la experiencia subjetiva y captar el significado particular atribuido a los datos recogidos. Se utilizó un muestreo no probabilístico a través de informantes clave. Participaron un total de nueve personas entre los que se encontraban tres profesores de danza, cuatro personas con discapacidad intelectual, una madre y la presidenta de una Asociación de Familiares para el Ocio y Tiempo Libre. La diversidad de perfiles permitió obtener discursos complementarios, ofreciendo una visión más amplia del objeto de estudio. Sin embargo, este trabajo no pretende generalizar los resultados. *Resultados.* Los hallazgos muestran los beneficios y el potencial de la danza en diferentes dimensiones de la calidad de vida y el funcionamiento humano de las personas con discapacidad intelectual. La evidencia empírica realizada en el marco de esta investigación evidencia que esta actividad artística promueve patrones de comportamiento y el desarrollo de determinadas dimensiones de la calidad de vida. *Discusión.* El imaginario social en torno a la idea de funcionalidad requiere un inmenso esfuerzo para encajar en los preceptos culturales de la sociedad. La participación en este tipo de actividades ha contribuido a visibilizar este colectivo. Se puede afirmar que la danza mejora la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Su impacto se refleja en el peso que el colectivo asigna a esta actividad y su vinculación con el potencial de crecimiento, específicamente en lo que respecta a las nociones de oportunidad, relaciones sociales y participación social. *Conclusiones.* Finalmente, la expresión comunicativa modifica las actitudes hacia posiciones inclusivas para promover el empoderamiento y la mejora de la calidad de vida. Este trabajo demuestra que el uso de la danza o las actividades artísticas como herramienta de intervención social es beneficioso cuando se trabaja con personas y/o grupos en situación de vulnerabilidad social. Esta investigación aporta nuevos conocimientos sobre la influencia de las expresiones artísticas en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual y abre un nuevo campo dentro del Trabajo Social.

Palabras clave: discapacidad intelectual; calidad de vida; danza; inclusión social; Trabajo Social

and tools to increase this group's general welfare. This is especially important in a discipline such as Social Work as it focuses on the right to full socio-personal development. In this paper, we analyse the effect of dance on the quality of life of people with intellectual disabilities. *Methodology.* Exploratory and descriptive qualitative research based on a literature review and semi-structured interviews, focusing on subjective experience and the interpretation of the specific meaning of the collected data. Non-probability sampling was conducted using key informants. There were nine participants: three dance teachers, four individuals with intellectual disabilities, one mother, and the President of a Parents' Association for Leisure and Free Time. The diversity of the profiles permitted obtaining complementary discourses and thus a broader view of the object of study. We did not seek, however, to generalise the results. *Results.* The findings show the benefits and potential of dance regarding different dimensions of quality of life and human functioning in intellectually disabled individuals. The empirical evidence collected showed that dance fosters a number of behavioural patterns and the development of certain dimensions of quality of life. *Discussion.* The social imaginary around the idea of functionality requires immense efforts to fit into society's cultural precepts. Participating in these types of activities has contributed to making this group more visible. It can be affirmed that dance improves the quality of life of individuals with intellectual disabilities. The impact of dance is reflected both in the importance assigned to it by this group, and dance's link to the potential for growth, specifically with regard to opportunity, social relations and social participation. *Conclusions.* To finish, physical expression is communicative and leads to changing attitudes, shifting them towards more inclusive positions which promote empowerment and improvement of quality of life. This work has shown that dance or artistic activities, used as a tool for social intervention, are beneficial when working with socially vulnerable people and/or groups. The present study contributes to our understanding of how artistic expression can improve the quality of life of individuals with intellectual disabilities and opens a new field within Social Work.

Keywords: intellectual disabilities; quality of life; dance therapy; social inclusion; Social Work

1. INTRODUCCIÓN

Las personas con discapacidad son un colectivo que, históricamente, han encontrado situaciones de exclusión social y de opresión (Valencia, 2014). Este hecho ha impedido que desarrollen sus dimensiones de calidad de vida al igual que el resto de la sociedad; ya que no sólo afecta su condición de salud sino también a la falta de apoyos para la realización de actividades cotidianas que restringen su participación social (INE, 2013).

El estudio taxonómico del término discapacidad propició un giro categórico a raíz de la inserción de un enfoque multidimensional, en el que se incluyeron condicionantes sociales, culturales y ambientales como determinantes de la discapacidad no condicionada, exclusivamente, por atributos biológicos (AAIDD, 2010; Verdugo & Martin, 2002; Verdugo & Schalock, 2013).

Esta transformación conllevó la vinculación de las necesidades y los apoyos individuales en relación con dimensiones de calidad de vida y del funcionamiento humano (AAIDD, 2010; Schalock, 2009; Verdugo, 2003). Su incidencia en los modelos de atención e intervención para dicho colectivo comportó la evolución y la superación conceptual de la discapacidad, al pasar de un modelo médico, en el que se la concebía como un problema propio que requería tratamiento individual (Vanegas & Gil, 2007) hasta plantearla como un rasgo derivado por estructuras y condicionamientos sociales (Asís, 2013), o biopsicosociales de manera que existía una visión integral de la persona, como sujeto de derecho, interrelacionado con su ambiente ecológico y condicionado por determinantes sociales (Coto, Orellana, Tovar, Alfaro & Ayala, 2011).

Dichas conmutaciones han hecho que el Modelo de Calidad de Vida (CdV, en adelante) se haya convertido en un constructo social y un principal referente en investigación, en implementación de prácticas profesionales y en guía política para el análisis de los componentes psico-sociales que influyen en el bienestar de las personas con discapacidad intelectual (Schalock, 2010; Schalock & Verdugo, 2007).

El estudio sobre la calidad de vida de las personas con discapacidad se ha orientado a lograr la participación y la plena inclusión social de este colectivo en la sociedad (Henaó, Verdugo & Córdoba, 2015; Valencia, 2014; Verdugo, Canal, Jenaro, Badía & Aguado, 2012); erigiéndose, así, como un marco universal para la evaluación de los resultados personales (Schalock & Verdugo, 2003; Schalock, Bohnam & Verdugo, 2008).

La propia naturaleza de la CdV se vincula con la interacción entre los factores personales y los ambientales encaminados a fomentar el bienestar personal (Schalock & Verdugo, 2007; Van Loon, 2009); hallándose en los apoyos, los recursos y las estrategias imprescindibles en el proceso de normalización,

aceptación y participación social del colectivo (Maños & Castillo, 2011; Heller, 2009; Verdugo & Gutiérrez, 2009).

Las capacidades adaptativas de las personas con discapacidad intelectual se acomodan en función del ambiente y su consideración, como medio para el desenvolvimiento del sujeto, en la medida de que se adecua a sus necesidades (Comeras, Raposo & De Luxan, 2017). Es por ello que la participación implica la retroalimentación entre la persona y los diferentes ambientes en los que se relaciona (AAIDD, 2010; Schalock & Verdugo, 2003); siendo el ámbito cultural uno de los más significativos (Katz-Gerro, 2017).

En este sentido, los espacios culturales son ámbitos en los que las personas con discapacidad encuentran situaciones desiguales muy marcadas que limitan la inclusión frente al resto de la población (Jiménez, 2008; De Lorenzo, 2007; Vargas-Pineda & López-Hernández, 2020). Se ha evidenciado que este colectivo presenta porcentajes inferiores de participación en actividades culturales, de ocio y tiempo libre (Eurostat, 2012; INE, 2013); viéndose mitigada su calidad de vida en la medida que no realicen experiencias vitales que contribuyan a desarrollar su autodeterminación, no posean una vida plena e interconectada con los diferentes ambientes en los que se desarrollan y no se promueva la inclusión social (Schalock & Verdugo, 2003). Al respecto, y tal y como señalan Verdugo & Schalock (2013), una persona puede considerar que posee un adecuado nivel de calidad de vida cuando todas las áreas de carácter biopsicosocial que componen el constructo se encuentren satisfechas y, por ende, sus necesidades personales estén cubiertas. Para que lo citado llegue a concretarse, no basta con atender de forma exclusiva las necesidades básicas relacionadas con la seguridad y la alimentación, sino que se torna imprescindible que las personas con discapacidad puedan establecer un plan de vida autodirigido, en el que no se vislumbren injerencias no deseadas por parte de terceras personas (Barton, 2009). Por lo tanto, debemos conceptualizar a la autoestima, la autodeterminación, el reconocimiento, el sentimiento de pertenencia y la participación social, como elementos básicos para el desarrollo de una vida humana plena (Sempere, 2008), ya que sin su cobertura ningún sujeto puede alcanzar la autorrealización.

En este contexto, la denominada Arteterapia se ha constituido como el excelente vehículo de acompañamiento a personas en situación de dificultad (Klein, 2009). El beneficio de las prácticas de expresiones artísticas radica en su poder simbólico que no sólo contribuye en el desarrollo integral del sujeto (Duncan, 2007; Polo, 2002), y el favorecimiento de la expresión emocional (Conde, 2018; Pérez, Juliá-Sanchis, Pastor-Bernabeu & Sanjuan-Quiles, 2018); sino que también materializa lo abstracto, haciendo perceptible su realidad en

relación con el entorno en el que viven (Comeras, Raposo & De Luxan, 2017; González, 2016; Gómez, 2017).

La danza, como forma de actividad artística (Castañón, 2001; Montes, 2014), no sólo contribuye «con la modificación de situaciones objetivas de exclusión [...] sino también, con la generación de oportunidades para la expresión del propio sujeto que le permita desarrollarse en toda su plenitud y participar, activamente, en la sociedad» (Castillo, Sostegno, López-Arostegui, 2012:6). De ahí que, los y las profesionales apuesten por proposiciones más inclusivas que democratizan los espacios y quebranten el *statu quo* establecido (Brozas-Polo & Vicente-Pedraz, 2017); ya que ésta facilita la libre expresión de emociones, pensamientos y sentimientos (Fernández & Taccone, 2012; Rodríguez & Dueso, 2015; Rueda & López, 2013).

Es por ello que la danza se concibe como «el uso psicoterapéutico del movimiento para promover la integración emocional, social, cognitiva y física del individuo, con el propósito de mejorar la salud y el bienestar» (ADTA, 2020).

Pese a que la danza se ha utilizado desde la antigüedad (Castañón, 2001), esta estrategia se ha instaurado recientemente (Montes, 2014); constatándose evidencias empíricas con varios grupos en situación de vulnerabilidad social (Cárdenas, Barriga & Lizama, 2017; Casla & Ugena, 2017; Miras-Ruiz, 2018; Pérez et al., 2018; Ugena, 2016; Freijomil, 2016).

En cuanto a las finalidades sociales, conviene señalar que las manifestaciones de expresión conllevan la ejecución de los derechos fundamentales de las personas en situación de vulnerabilidad social (Castañón, 2001) y, como consecuencia, permiten la concienciación y la sensibilización de acciones discriminatorias encaminadas a transformar las representaciones sociales respecto a la discapacidad (González & Lagos, 2011). La visión estigmatizada que recae sobre las personas con discapacidad, ha derivado en múltiples formas de exclusión que no han respetado su derecho a disfrutar de un status de ciudadanía pleno (Borsay, 2006; Inza, Bergantiños & Rivera, 2014). En este sentido, se torna necesario reivindicar una concepción universalista donde los derechos se reivindiquen y se defiendan de forma conjunta (Díaz, 2010).

Relativo a los beneficios terapéuticos, favorecen el desarrollo de la autonomía, la autodeterminación, la expresión personal, la capacidad de comunicación, la socialización, la autoestima, la autoimagen, la movilidad y la cinestesia (Borja & Solís, 2012; Montes, 2014; Ineland, 2004).

La interrelación entre la danza y la calidad de vida se halla en indagaciones que estudian algunas dimensiones propias de la CdV (Hermans, 2016; Koch, Riege, Tisborn, Biondo, Martin & Beelman, 2019; McGill, Houston & Lee, 2014; Pagán, 2015; Powrie, Kolehmainene, Turpin, Ziviani & Copley, 2015;

Ritter & Graff, 1996; Wong, Wong, Schalock & Chou, 2011). Teniendo en cuenta lo expuesto hasta el momento, este trabajo tiene por objeto estudiar los beneficios de la danza como herramienta para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Es por ello que se pretende analizar los procesos que la han afectado y su transformación, mediante los discursos de los y las participantes, insertando dichas argumentaciones en las dimensiones de la que componen la calidad de vida.

2. METODOLOGÍA

El objetivo general de este estudio fue estudiar los beneficios y las potencialidades de la danza como herramienta para la mejora de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual.

Para dar respuesta a dicho propósito se plantearon los siguientes objetivos específicos:

- Analizar la opinión de los y las responsables que imparten danza a personas con discapacidad intelectual.
- Indagar en los discursos de los y las participantes sobre los beneficios de esta práctica para el colectivo.
- Conocer los efectos de la danza en las personas con discapacidad intelectual.

Debido a la escasez de estudios de corte cualitativo sobre esta temática, se desprende que este trabajo responde a una investigación deductiva en la que, a partir del marco conceptual se estableció la formulación de los objetivos y, bajo esta premisa subyacente de la idea principal, se formularon las sucesivas preguntas de investigación:

- ¿Qué habilidades del funcionamiento humano se pueden potenciar a través de la danza?
- ¿Cómo la danza contribuye a la mejora de la calidad de vida?
- ¿Cuáles son las potencialidades y beneficios de la danza?
- ¿Cómo la danza aumenta la participación social?

Esta indagación se basó en un enfoque cualitativo exploratorio y descriptivo en el que se quiere estudiar la experiencia subjetiva y captar el significado particular que se atribuye en la propia recogida de datos (Auberch & Silverstein, 2003; Ruiz, 2012); ya que, por un lado, se recopilan «de manera sistémica y son analizados por medio de un proceso de investigación» (Strauss & Corbin, 2002: 21) y, por otro, «se relacionan con categorías para contratar los resultados con

la literatura» (Sandín, 2000: 236). Asimismo, proporciona una visión holística del contexto a través del contacto directo en el campo y de la aproximación al fenómeno a través de la significación de las narrativas de los(as) participantes, lo que permite contrastar, comparar y analizar los datos obtenidos (Miles & Huberman, 1994; Taylor & Bodgan, 1987).

Lo citado se refrenda a través de la observación de las características de otro tipo de métodos, técnicas e instrumentos de investigación de corte cuantitativo (como son las escalas de calidad de vida para personas con discapacidad intelectual), en las que, pese a contar con la visión del propio colectivo en las respuestas (Verdugo, Gómez, Arias, & Navas, 2010), no existe la posibilidad de recoger los deseos, opiniones y sentires externos a las propias preguntas insertas en el cuestionario (Toboso-Martín & Rogero-García, 2012). Dicha circunstancia puede tornarse en habitual debido a la propia concepción en el diseño de dichos instrumentos, en los que el colectivo no ha participado de forma activa, lo que asevera la exclusión de las personas con discapacidad intelectual en la mayoría de las múltiples investigaciones que estudian sus condiciones bio-psico-sociales (Walmsley & Johnson, 2003).

Se empleó un muestreo no probabilístico por conveniencia mediante informantes clave (López, 2004). Se realizó en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha en las ciudades de Ciudad Real y Puertollano debido a la accesibilidad, la disponibilidad, el conocimiento y la experiencia con el objeto de estudio (Valles, 2007).

Se contó con la participación de 9 personas (tres entrenadoras-profesoras de danza; cuatro personas con discapacidad intelectual; una madre y la presidenta de una Asociación de padres y madres para el ocio y el tiempo libre). La diversidad de perfiles permitió la obtención de discursos complementarios con el fin de aportar una visión más amplia sobre el objeto de estudio; si bien, y como se desprende de la elección del tipo de muestreo, dicho trabajo no busca representatividad de los resultados (Tabla 1).

En relación a la variable sexo, mayor predominio de mujeres (89%) frente a hombres (11%). Respecto a la edad, los porcentajes más significativos se observan entre las franjas de edad, de 20 a 30 años y de 50 a 60 años, constituyendo el 45% y el 33%, respectivamente. En cuanto al nivel educativo, el 88% tienen mayor prevalencia los estudios primarios y los secundarios (f=45% primarios; f=33 secundarios) frente a los universitarios (f=22%).

Tabla 1. Perfil de los y las participantes

Participante	Sexo	Edad	Nivel de estudios	Ocupación	Tipo y grado de discapacidad según certificado
E.1	Hombre	29	Secundarios	Usuario CO	78% Síndrome de Norman
E.2		55	Primarios	Trabajo doméstico no remunerado	
E.3		58	Secundarios	Presidente Asociación	47% Retraso Mental Moderado
E.4		58	Primarios	Usuario CO	69% Retraso Mental Moderado
E.5	Mujer	44	Primarios	Usuario CO	51% Retraso Mental Severo
E.6		45	Primarios	Usuario CO	50% Retraso Mental Moderado
E.7		28	Secundarios	Entrenadora Club Deportivo	
E.8		22	Universitarios	Entrenadora en Colegio Público	
E.9		29	Universitarios	Entrenadora Club Deportivo	

Nota: CO: Centro Ocupacional

Fuente: elaboración propia

Se emplearon dos técnicas cualitativas para la recogida de datos, por un lado, el análisis documental a partir de fuentes documentales secundarias (Valles, 2007). Y, por otro lado, la entrevista semiestructurada para la construcción del conocimiento a partir de la interacción y de las interpretaciones subjetivas de los entrevistados y las entrevistadas (Kvale, 2011). Dicha técnica no busca corroborar hipótesis y es adecuada para la selección de participantes a través de muestreos intencionales (Seidman, 2006).

En cuanto al procedimiento para la recolección de la información se contactó vía telefónica y vía email con Asociaciones y Clubs donde se realiza esta actividad artística exponiéndoles el objeto de estudio y la implicación de la participación en el mismo. Dado que de las entidades que realizaban danza (total de cuatro) sólo en dos de ellas asistían personas con discapacidad intelectual y puesto que era la misma presidenta en ambas entidades, se mantuvo una reunión personal para clarificar su colaboración. A través de ella, se contactó con

las familias de las personas con discapacidad intelectual que realizaban danza en dichos centros. Dada la reducida asistencia de personas con discapacidad a dicha actividad, se contó con el total de participantes.

Se diseñó un guion de entrevista *ad hoc* a partir de unos tópicos y subtópicos que diesen respuesta al objeto de estudio. El guion de la entrevista se correspondía con diversos ejes temáticos que recogían información sobre: las características sociodemográficas, la opinión sobre la danza y sus beneficios, la visión y percepción de la inclusión social del colectivo y la calidad de vida. Éstos se adecuaron al perfil de los y las participantes. Dichas entrevistas se efectuaron en un único encuentro, con una duración de entre 30 y 45 minutos.

Se contó con la autorización de las entrevistadas y el entrevistado mediante el consentimiento informado; respetando en todo momento la confidencialidad. En el caso de las personas con discapacidad intelectual, se obtuvo la aprobación de los y las representantes legales ateniéndonos a criterios legales sobre capacidad modificada. Las personas con discapacidad entrevistadas poseían capacidad comprensora y comunicativa para la realización de las entrevistas sin precisar de apoyos ni la presencia de algún miembro de su familia y/o entrenadora de la actividad. Sólo en un único caso se entrevistó a un familiar debido a la propia idiosincrasia de la discapacidad de una de las participantes.

Para la transcripción de las entrevistas se contó con el programa 'F4' conforme al protocolo de Silverman (2011) y se reprodujeron literalmente como fue generado en el discurso.

Posteriormente, en consecución con los objetivos y preguntas de investigación propuestas, se definió el marco conceptual de este trabajo a través de las dimensiones de calidad de vida, como terminología teórica, que permitiera la creación de las categorías de estudio (Danza y Calidad de Vida) y la elaboración de códigos de análisis vinculados con las dimensiones que componen la calidad de vida en su conjunto (Tabla 2).

Tabla 2. *Terminología teórica*

Término	Definición utilizada
Calidad de Vida (CdV)	Un estado de bienestar personal influenciado por factores personales y ambientales. La evaluación de las dimensiones está basada en indicadores que son sensibles a la cultura y al contexto en el que se aplica
Bienestar Emocional (BE)	Se evalúa mediante los indicadores: satisfacción, autoconcepto y ausencia de estrés o sentimientos negativos
Relaciones interpersonales (RI)	Se mide con indicadores de relaciones sociales, relaciones familiares, contactos sociales positivos y gratificantes, relaciones de pareja y sexualidad.
Bienestar Material (BM)	Los indicadores evaluados son: vivienda, lugar de trabajo, salario, posesiones –bienes materiales o posibilidad de acceder a caprichos.
Desarrollo Personal (DP)	Posibilidad de aprender y tener conocimientos y realizarse personalmente. Se mide con indicadores de: limitaciones/capacidades, acceso a nuevas tecnologías, oportunidades de aprendizaje, habilidades relacionadas con el trabajo y habilidades funcionales.
Bienestar físico (BF)	Tener buena salud, sentirse en buena forma física, tener hábitos de alimentación saludables.
Autodeterminación (AU)	Decidir por sí mismo y tener oportunidad de elegir las cosas que quiere, así como las personas con las que está.
Inclusión social (IS)	Sentirse miembro de la sociedad, sentirse integrado, contar con el apoyo de otras personas. Evaluado por los indicadores: Integración, Participación, Accesibilidad y Apoyos
Derechos (DE)	Ser considerado igual que el resto de la gente. Los indicadores utilizados para evaluar esta dimensión son: Intimidad, Respeto, Conocimiento y Ejercicio de derechos

Fuente: adaptación propia a partir de Schalock & Verdugo (2003) y Verdugo & Schalock (2013)

El análisis de los datos se efectuó a través de un proceso sistemático partiendo del esquema metodológico de investigación en el que se integró el marco conceptual, el sistema de codificación subyacente del modelo teórico que daba respuesta a las preguntas de investigación y que incorporaba componentes teóricos inductivos no establecidos por el marco de referencia (Tabla 3). Se elaboró en base un flujo de actividades que consistía en (a) recolección de datos, a través del material disponible proveniente de la revisión bibliográfica y de las entrevistas (b) reducción de los datos, se agruparon y se segmentaron los textos en base a categorías y códigos establecidos; (c) visualización de los datos mediante redes conceptuales y (d) verificación y elaboración de conclusiones (Miles & Huberman, 1994:10-12). Se utilizó el programa ATLAS. Ti 9 para el análisis, el cual, permitió la organización, el almacenamiento y la recuperación de los datos.

Se quiere hacer constar que este estudio no busca la generalización de los datos a otros contextos, sino que pretende ofrecer un marco de nuevos conocimientos para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual mediante la utilización de nuevas herramientas de intervención social.

Tabla 3. Recorrido metodológico y de análisis de la investigación

Objetivo General	Objetivos Específicos	Preguntas de Investigación	Categoría	Subcategoría / Código	Técnica
Estudiar los beneficios y potencialidades de la danza como herramienta para la mejora de la calidad de vida en personas con discapacidad intelectual	Analizar la opinión de los y las responsables que imparten danza a PcDI.	¿Qué habilidades del funcionamiento humano se pueden potenciar a través de la danza?	Bienestar Emocional	Satisfacción Autoconcepto Ausencia estrés Sentimientos negativos I: Confianza I: Autoestima	Revisión literatura Entrevistas
			Bienestar Físico	Buena salud Forma física	
	Indagar en los discursos de los y las participantes sobre los beneficios de esta práctica para el colectivo.	¿Cómo la danza contribuye a la mejora de la CdV?	Relaciones Interpersonales	Relaciones Sociales Relaciones familiares Contactos sociales positivos	
			Desarrollo personal	Habilidades funcionales Aprendizaje I: Disciplina I: Esfuerzo I: Autonomía I: Soft skills	
	Conocer los efectos de la danza en PcDI.	¿Cuáles son las potencialidades y beneficios de la danza?	Autodeterminación	I: Autonomía Capacidad elección	
			¿Cómo la danza aumenta la participación social?	Inclusión social	
			Derechos	Intimidad Respeto Ejercicio derecho	

Nota: I: Indicador Inductivo

Fuente: elaboración propia

3. RESULTADOS

Los hallazgos de este trabajo se presentan de acuerdo con el marco conceptual definido relativo a los componentes de la calidad de vida y los beneficios de la danza. La presentación de los resultados se realiza de manera descriptiva interrelacionándose con las preguntas de investigación para así, dar respuesta al propósito de esta indagación; permitiéndonos aproximarnos a un mejor conocimiento del estudio de los beneficios y potencialidades de la danza como herramienta para la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.

3.1. *¿Qué habilidades del funcionamiento humano se pueden potenciar a través de la danza?*

La evidencia empírica de este trabajo muestra que la actividad artística de la danza promueve pautas conductuales y el desenvolvimiento de dimensiones de la calidad de vida. A continuación, se presentan los resultados acordes a las dimensiones de Calidad de Vida que integran el funcionamiento humano:

a) Desarrollo personal

Esta actividad contribuye al desarrollo personal y la adquisición de las denominadas *soft skills* ya que potencia la disciplina, el esfuerzo, la autonomía, la autodeterminación, la motivación y el trabajo en equipo.

«Son personas muy disciplinadas, nunca... m::: creo recordar que en estos dieciséis años que llevo dando gimnasia rítmica a personas con discapacidad, únicamente dos veces alguno me ha dicho “no puedo” ¿vale?» (E.7).

«Me lo propusieron y la verdad es que, me dio un poco de miedo. Enseguida pensé, ¿Por dónde empezar?, entonces decidí llevarme aparatos porque es lo más vistoso y lo que más llama siempre la atención. (...) Cuando::: veían que las cosas les iban saliendo eran ellos los que se acababan exigiendo mucho más. (...) Para mí (0.2) fue una satisfacción enorme, porque con muy poquito se les puede motivar porque, es verdad, que los veías con todo el interés del mundo» (E.9).

«Hombre yo creo que beneficios muchísimos, lo primero que tienen unos horarios de entrenamiento, saber que tienen que ir y no pueden faltar. Y luego que saben que conforme pasan los meses van consiguiendo unos logros buenísimos que sin ir a danza no tendrían» (E.3).

«Yo creo que, sí puede ayudar mucho:::, piensa que son chicos que no tienen obligaciones, digamos, y de esta manera ya tienen una obligación. Es duro::: pero muchas veces a lo mejor se pueden sentir inútiles y de esta manera se sienten más útiles» (E.2).

b) Bienestar físico y emocional

Los discursos emergentes señalan importantes beneficios para las personas con discapacidad que la practican; conllevando la ralentización de procesos de envejecimiento y aumentando la autoestima y la confianza. Las descripciones hechas por los(as) participantes hacen referencia a su propio autoconcepto y cómo esto ha servido para incrementar su forma física, conllevando una mejora de la salud y, a su vez, teniendo repercusiones en su propio bienestar emocional.

«El objetivo de lo que hacemos es que no estén quietos sobretodo. (...) Intentar que el envejecimiento ese que tienen no aparezca de golpe, sino que vaya más lento» (E.7).

«Pues un montón, (0.3). Antes::: yo no sabía andar por aquí, ahora salgo sola. Hombre:: (0.2) se andar por el pueblo pero ahora, se andar más que cuando:::llegué. He conocido mucha gente::: y antes sólo veía la plaza en la televisión y ahora vamos a competir allí, he hecho muchas cosas desde que llegué» (E.4).

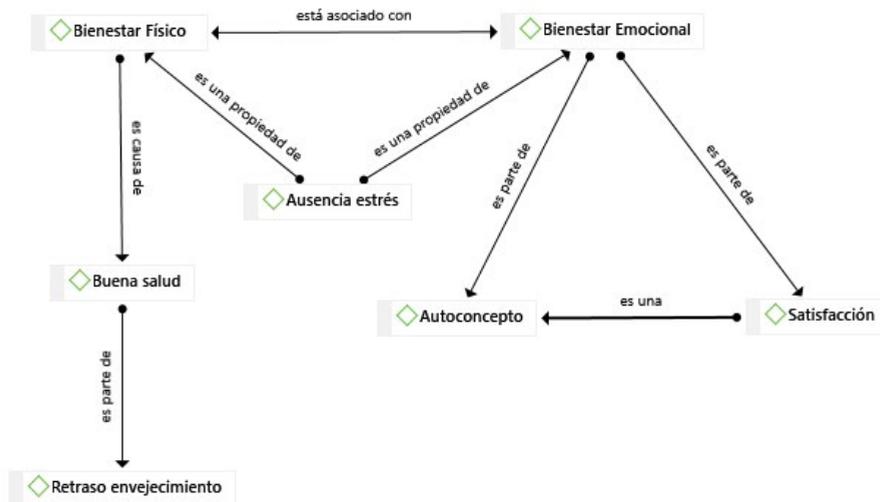
«Me siento muy bien:: (0,3), más alegría:::.. Estoy más relajado (E.1).

A este respecto, conviene destacar que, estos factores no asociados únicamente a la discapacidad, han fortalecido la creación de nuevos objetivos que inciden en la necesidad de erradicar los obstáculos de carácter sociocultural que habían impedido su desarrollo personal, físico y emocional. Por lo que en la siguiente figura se puede obtener una visión del conjunto del bienestar físico y emocional integrada (Fig.1).

«Yo considero que tiene muchos. Aparte:: de los físicos, pues yo creo que se sienten más integrados, se sienten más (0.2) normales entre comillas» (E.2).

«Muchos, ya no sólo a nivel físico, que les viene muy bien, (...) sino también a la hora de relacionarse. Ya no solo fuera que conocen gente, que también, si no a la hora de relacionarse, por ejemplo, entre ellos. (...) la madre me dice que sobretodo E.5 era rebelde y no había manera de controlarla y ella dice que desde que hace danza está mucho más relajada::: y disciplinada. (0.4) E.4 también tiene una historia familiar dura (...) la familia dice que ahora tiene la memoria mejor, y ya te digo ella antes no salía sola y su sobrina dice que la práctica de la danza le ha llevado a ser más independiente y autónoma:: ¿sabes?, es más extrovertida, se relaciona más...» (E.7).

Figura 1. Interrelación entre las categorías de BF y BE



Fuente: elaboración propia datos procedentes ATLAS. Ti 9

c) Relaciones Interpersonales

Las declaraciones de las propias personas con discapacidad atestiguan un incremento en las relaciones interpersonales tras su trayectoria en la danza; por lo que los factores psicosociales, actitudinales y ambientales tienen gran influencia en el desenvolvimiento de la propia persona. Las manifestaciones vertidas ponen de manifiesto el hecho de que la realización de esta actividad incrementa las relaciones sociales, favoreciendo contactos sociales positivos que repercuten en el bienestar emocional; ya que aumenta su autoestima y confianza y, como consecuencia de ello, se reducen sentimientos negativos de los(as) propios(as) participantes.

«Desde que he llegado:: a gimnasia he hecho muchas amigas y amigos:: Cuando entré en la Sede yo aquí no conocía a nadie y llegaba y me sentaba:: y no decía nada, (0.4) para que te voy a decir otra cosa, no decía nada. (0.2) Y me acuerdo que la primera que me habló fue E.6 y ya a partir de ahí empecé a hablar:: poco a poco y muy bien. Y ya cuando entré en el centro empecé a hablar ya a todo el mundo, digo yo que será por eso» (E.4).

«Si, (0.5) ahora tenemos más amigas. Y fuera también tenemos. Muchos más» (E.5 y E.6).

«Si, (0.3) con:: los:: compañeros y los que no son compañeros que vienen también:: Cuando vamos de viaje nos juntamos y nos damos los teléfonos

y hablamos. (0.1) Por las tardes damos paseos y nos vemos y nos sentamos juntos» (E.4).

3.2 ¿Cómo la danza aumenta la participación social?

Los resultados evidencian dos categorías principales e interconectadas entre sí: *inclusión social* y *derechos*. Estos elementos ayudan a comprender el proceso de participación social y cómo este se ha generado en relación a las descripciones vertidas por los(as) participantes.

a) Inclusión social

Se hallan discursos divergentes referidos a la normalización. Las personas con discapacidad, aunque refieren un trato diferenciado por su condición, se sienten bien tratados por el resto de personas y la sociedad. A través de estas afirmaciones deducimos que el porcentaje de discapacidad de las personas entrevistadas junto con sus apoyos naturales, aminoran la vivencia de situaciones de exclusión social por su propia condición.

«M:: (0.3) Parece duro, pero para el siglo en el que estamos, pues no (0.2). (...) Es duro, pero creo que puede ser porque como antes los han tenido escondidos, era una cosa que estaba tan mal vista que una persona tuviera:: (0.2) discapacidad ¿sabes? Y es que no, yo pienso que no:: pienso que no hay que darle importancia. Mira hace poco iba con otro deportista que tengo y se nos acercó un niño pequeño y la abuela vino a cogerlo y dijo:: «no, ven que lo de ese niño se pega». Llega a tal punto la ignorancia de que el Síndrome de Down se pega::... (...) que ese niño si ya le dice la abuela eso:: (0.3), a partir de ese momento, ese niño cada vez que vea a una persona con una discapacidad lo que va a hacer es no acercarse, y de ahí a reírse o insultarle incluso ¿sabes?. Y es lo que te digo, estamos en el siglo XXI» (E.7).

«(0.3) Ahora mismo::, estamos en ello (0.2). Creo que hace unos años estábamos peor (0.4), se podría decir que estamos en un punto medio, pero quedaría aún mucho por hacer, queda mucho, (0.2) porque existen muchos prejuicios y directamente se piensa de una forma porque una persona tenga discapacidad. Se les atribuyen unas características y una forma de ser que:: a lo mejor luego cuando les conoces a fondo no tiene nada que ver. Se juzga mucho las apariencias» (E.9).

De igual modo, los testimonios ponen de manifiesto los obstáculos para conseguir una inclusión social, condicionado no sólo por los estereotipos sino también, por el desconocimiento de la propia discapacidad. Es por ello que los convencionalismos vigentes y predominantes pueden operar como conductores de comportamientos estigmatizadores hacia las personas con discapacidad intelectual.

«(0.4) Creo que es fácil::, pero lo hacemos difícil. (0.2) Sí, creo que sería facilísimo si dejásemos los prejuicios a un lado, sería muy fácil. Siempre pongo el ejemplo de Pablo Pineda, él::: chaval con Síndrome de Down, ese muchacho tiene las mismas carreras que yo y no trabaja de maestro porque no le dejan. Entonces yo me pregunto, ¿Qué tengo yo que no tenga él?» (E.9).

«Hombre fácil no puede ser nunca porque hablamos de personas con discapacidad intelectual, nunca pueden comprender ni como tú ni como yo todo::: (...) Entonces es más difícil, pero creo que hoy en día por suerte las personas que le rodean les hacen más fácil la inclusión» (E.3).

«No mucho. (0.3) Parece que se va abriendo mucho ese campo, pero aún nos queda mucho por andar. Es difícil porque muchas veces:::, si no tienes a alguien con discapacidad intelectual en tu familia, (...) creo que es más difícil concienciarte» (E.2).

Las barreras sociales, fuentes determinantes de exclusión y vulnerabilidad, constriñen la participación e inclusión social plena. El imaginario social sobre la idea de funcionalidad, afrenta la mirada social sobre ellas y, como corolario, apremia a los mismos a efectuar inmensos esfuerzos para tratar de acoplarse a los preceptos culturales de la sociedad. El hecho de realizar este tipo de actividad ha contribuido a una mayor visualización del colectivo, y, por ende, ha favorecido su respeto a través de su participación en actividades de normalización social.

«Pues, por ejemplo, a la hora de relacionarse ¿vale?, ellos están acostumbrados a un ámbito, sus cosas... (...) Ellos están acostumbrados a que se relacionan con niños como ellos, por así decirlo. (...) Entonces es verdad m::: que la danza, pues si los llevas a una exhibiciones, las galas a las que vamos pues permite que interaccionen con muchas más personas y conocer más gente... (...) También::: intento juntar a los dos grupos que tengo de gimnasia, a la normalizada y a la discapacidad, para que entrenen juntos y se ayuden entre todos.» (E.7).

«Si, si, por supuesto, (0.4) piensa que van a los pabellones con gente normalizada:::, piensa que tienen unos horarios, piensa que hay algunos que tienen que irse andando y a otros los tienen que recoger los padres:::;, yo creo que sí» (E.3).

Y, de igual modo, ha promovido la participación en su micro y mesosistema, particularmente, en el ámbito familiar. No hay que olvidar que, pese a que la familia sea el primer contexto determinante en el desarrollo y el bienestar de las personas con discapacidad, la incidencia y la participación del colectivo en otros contextos provoca repercusiones tanto positivas como negativas en el seno familiar. En este sentido, la inclusión en otros escenarios significativos para las personas con discapacidad ha favorecido las relaciones sociales de todo el sistema familiar.

«Sí, sí, por supuesto. En todos los sentidos, en el día a día:::, en el familiar::, en asociacionismo:::, en todo» (E.3).

«Yo he notado beneficios. E.1 (0.3) no quería hacer nada, ahora se apunta a un bombardeo. Su hermano mayor siempre me dice:: «es que este niño a todo lo que hay, tiene que ir» si no estuviera él, ¿Qué excusa tendría yo para no entrar en casa ninguna tarde::?, no, en serio, desde que está en gimnasia su participación social ha ido a mejor» (E.2).

A la luz de las diferentes narrativas y, en respuesta a la pregunta: ¿Cómo la danza contribuye a la mejora de la CdV?, los hallazgos de este trabajo afirman que la danza fomenta la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Su repercusión se refleja en la ponderación de posibilidades de crecimiento y potencialidades de las propias personas; centrándose en las nociones de oportunidad, relaciones sociales y participación social.

«Yo creo que sí, (0.4) siempre. (...) Además, en todos los aspectos, en relaciones sociales, en::: tu personalidad, en las responsabilidades::: en todo (E.9).

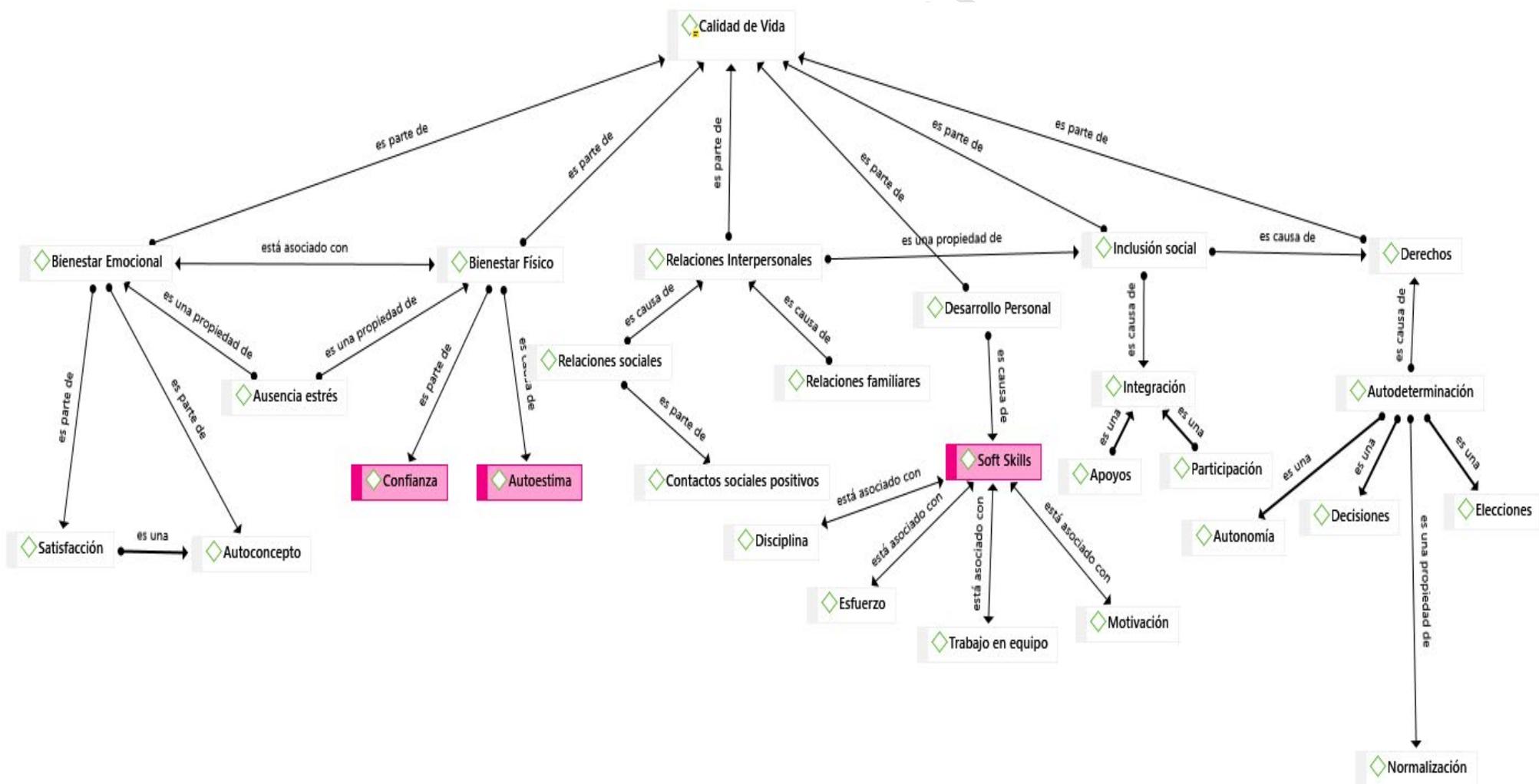
«Sí, vamos lo pienso y lo sé. Llevo dieciséis años con ellos y lo he ido viendo. (...) Sí que lo pienso sí» (E.7).

«Uf, muchas (0.4) eh:: la danza puede mejorar la calidad de vida, mejorando todos los aspectos que te he dicho anteriormente, lo que puede conseguir que se sientan mejor las personas consigo mismas y le haga abrirse a las relaciones sociales...» (E.8).

«La danza es una integración para las relaciones sociales, y ahí dentro entra la calidad de vida. Te sientes mejor por las amistades (0.2) y las relaciones, no es lo mismo estar metido en tu mundo que no relacionarte, eso siempre puede ser::: más triste» (E.2).

Finalmente, para una fácil integración de lo expuesto anteriormente, se han sintetizado y delineadas los hallazgos obtenidos en este estudio mediante una red conceptual (Fig.2). Con ello, se quiere demostrar que la danza, como expresión artística, influye en seis dimensiones que comportan la calidad de vida. A través de los discursos vertidos aparecieron afirmaciones vinculada con la dimensión de derechos, al entender las propias personas con discapacidad que no sufren diferencia de trabajo; considerándose igual que el resto de personas. De igual modo, han emergido elementos inductivos vinculados con el desarrollo de *soft skills* y que se han integrado en este mapa conceptual interpretativo de las dimensiones de calidad de vida.

Figura 2. Red conceptual interpretativo de las dimensiones de CdV



Fuente: elaboración propia datos procedente ATLAS. Ti 9

4. DISCUSIÓN

Las deducciones emanadas junto con la literatura científica, vislumbran la importancia de la danza como un arte de expresión que, tal y como afirman diversos autores (Bassols, 2006; Fernández & Taccone, 2012; Rueda & López, 2013; Requena, Martín & Lago, 2015), implica el autoconocimiento a través del movimiento y la creación de espacios de encuentro y participación mediante el uso del lenguaje analógico.

La exteriorización o la expresión, a través de la danza, se convierte en un vehículo de transformación de representaciones simbólicas minusvaloradas de la imagen de dichas personas hacia posturas más inclusivas; en el que se potencia la habilidad y la fortaleza del sujeto como eje vertebrador de una sociedad más igualitaria (Brooks, 1989; Galiana, 2009; Harmon, 2015; Pérez-Delgado, 2015; Barnet-López, Pérez-Testor, Cabedo-Sanroma, Gozzoli, Oviedo, & Guerra-Balic, 2015).

El trabajo expresivo muestra el incremento del bienestar psíquico, la autoestima, la valoración personal y social, así como un progreso sobre el contexto más cercano (Polo, 2002).

Los beneficios y las potencialidades de la danza repercuten en diferentes niveles del funcionamiento humano y se han constatado con estudios análogos. Se vislumbra un incremento, en el plano físico, en la cinestesia, en el esquema corporal, en la coordinación, en la psicomotricidad; en la esfera cognitiva, de conocimiento del cuerpo, relajación, expresión de emociones (Brooks, 1989; Galiana, 2009; Ritter & Graff, 1996); a nivel psicológico, de autoestima, competencia, bienestar emocional, autoconocimiento y relaciones interpersonales (Galiana, 2009; Ritter & Graff, 1996; Powrie, Kolehmainene, Turpin, Ziviani, & Copley, 2015); en aspectos conductuales, de esfuerzo, superación, motivación (Brooks, 1989; Galiana, 2009); a nivel de autonomía, en iniciativa, elección, habilidades para la vida diaria, oportunidades para el contexto social; en el ámbito familiar, en la valoración social, reconocimiento de capacidades; y, finalmente, en el plano expresivo, de habilidades sociales, habilidades comunicativas analógicas y digitales, y en patrones de habla (Galiana, 2009; Ritter & Graff, 1996). Lo citado, incide de forma directa en la capacidad de los individuos para poder construir su propia identidad, es decir, para favorecer la construcción del yo desde una perspectiva autodeterminada (Frielink, Schuengel, & Embregts, 2018).

La danza es integradora y el arte conforma la base de interaccionar entre las personas, por lo que favorece la socialización, conllevando un proceso de autonomía, autodeterminación y desarrollo personal e inclusión social, y como consecuencia, mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad

(Galiana, 2009; González & Lagos, 2011; Montes, 2014; Rodríguez & Dueso, 2015). Por lo tanto, tiene el potencial de proporcionar una interacción social, emocional y cognitiva con efecto positivo directo en su calidad de vida (Tsimaras, 2015).

Siguiendo las palabras de Vargas-Pineda & López-Hernández es importante reflexionar que:

las personas con discapacidad no pueden seguir estando sólo en medio de debates teóricos, más bien, en términos pragmáticos, la sociedad debe seguir instando por su reconocimiento y restitución de derechos. Por fortuna, en la experiencia artística las barreras semánticas se desvirtúan, puesto que el arte tiene origen en la expresión humana, condición natural de todas las personas, siendo un mecanismo valioso para la transformación cultural (2020: 42-43).

Es por ello que el respeto a la dignidad intrínseca de cualquier ser humano nunca puede estar asociada a las características físicas individuales, sino al constructo social y cultural que vulnera e inhabilita su pleno desarrollo (Ospina, 2010).

La pretensión asociada al modelo de calidad de vida y ligada con el respeto a la diversidad radica en la necesidad de deconstruir la realidad sociocultural estigmatizadora para el colectivo, implementando prácticas que desliguen la parte biológica de la social y, por ende, priorizando las actuaciones que fomenten la búsqueda de la plena inclusión y entendiendo que la diferencia es un valor a fomentar como clave para el desarrollo comunitario y para la creación de espacios culturales impregnados de una sociedad más justa e igualitaria (Palacios & Romañach, 2006). Lo citado, trasciende a las prácticas habituales en el ámbito de la discapacidad, en las que se torna habitual que la visión exógena profesional/familiar prevalezca sobre los deseos de las propias personas con discapacidad. El posicionamiento moral polarizado del profesional/familiar limita el ejercicio de su derecho a la autodeterminación (Murphy, Clegg & Almack, 2011).

Favorecer la inclusión requiere la participación de las personas con discapacidad en entornos comunitarios; ya que potencia la autodeterminación y la toma de decisiones. A este respecto, en base al trabajo de revisión realizado por Navas, Verdugo, Martínez, Sainz & Aza (2017:45-46), se evidencia que el grado de inclusión afecta a varias dimensiones de la calidad de vida (desarrollo personal, bienestar emocional, derechos) siendo su relación con la dimensión de relaciones interpersonales más acuciante.

Frente a ello, el Trabajo Social debe considerar al colectivo como sujetos de pleno derecho de los espacios y recursos comunitarios, ya que fomentar su participación social contribuirá de forma eficiente a transformar su propia

realidad y la de sus entornos (Walmsley, 2004). En consonancia con Anghel & Shula (2009), la participación comunitaria debe convertirse en un vehículo que canalice el trabajo en pro del incremento de la autoestima, la autorrealización y la inclusión y, por ende, en un factor determinante en la calidad de vida de las personas con discapacidad.

6. CONCLUSIONES

Pese a que la arteterapia se ha instaurado en España de manera novedosa en los últimos años, en Trabajo Social se encuentran las primeras referencias en Mary Richmond al referir a dicha profesión «como el arte en colaboración con personas y con la sociedad» (Ariño & García, 2016:15). Del mismo modo lo expresan Huss & Sela-Amit al afirmar que «las artes se han utilizado en la práctica del trabajo social con individuos y comunidades desde el comienzo de la profesión» (2019:721).

Si bien el uso de las artes no es algo desconocido para esta disciplina, parece ser que su implementación ha sido ignorada en los procesos de intervención social; a excepción de algunos países (eg. Estados Unidos, Irlanda, Israel y Reino Unido), en donde la integración de las artes en la práctica del Trabajo Social se inserta en las ciencias sociales y humanas (Leonard, Hafford-Letchfield & Couchman, 2016).

En este sentido, «la práctica del Trabajo Social necesita cambiar a una perspectiva socio-antropológica y fenomenológica en lugar de una comprensión orientada al diagnóstico» (Huss & Sela-Amit, 2019:722).

A este respecto, los y las profesionales del Trabajo Social «están aculturados para concretar el problema y la solución a través de conceptos psicológicos y sociales occidentales y abstractos; mientras que los grupos y las personas a las que dirige su intervención, a menudo dan sentido a su experiencia utilizando formas de expresión simbólica, narrativa o visuales (Huss, 2018:74). En base a esta afirmación se torna necesario la implementación de las artes; ya que se pone de relieve una visión más holística del sujeto y de su entorno (Stuckey & Nobel, 2010).

La danza, como herramienta de intervención social, ha sido reconocida como indispensable en el trabajo con personas; ya que permite la reconstrucción de su identidad y su pertenencia social (Hauser, 2013; Mundet, Beltrán & Moreno, 2015). El hecho de trabajar con y por las personas, conlleva el establecimiento de una relación profesional en las que se convierten en sujetos activos de su propio proceso (Bassols, 2006; Sesma & Girela, 2013). Tanto el arte como la acción social comparten un enfoque sobre el efecto en los sujetos externos; poniéndose de relieve la importancia de su uso para fines sociales,

es decir, para trabajar la reconstrucción social, el desafío social de las desigualdades y la concienciación de los problemas sociales (Huss & Maor, 2014).

No hay que olvidar que el Trabajo Social debe de conceptualizar la necesidad de incluir a las personas con discapacidad a través de su derecho a la autodeterminación, es decir, identificando y fortaleciendo la participación, construyendo vidas autónomas basadas en la propia identidad de los sujetos y, por lo tanto, reivindicando el valor de la diversidad (De Lorenzo, 2007). Es por ello que las artes trascienden las dicotomías del conocimiento del Trabajo Social y proporcionan un modelo integrado de comprensión (Damianakis, 2007).

Pese a todas las potencialidades del uso de las artes, el Trabajo Social sólo la incorpora como una concepción romántica de la creatividad más que como una estructura metodológica inherente de la intervención y/o investigación (Huss, 2018:76).

El estudio evidencia que la utilización de la danza o actividades artísticas como herramienta de intervención social es beneficiosa en el trabajo con personas y/o colectivos en situación de vulnerabilidad social. No obstante, nuestro trabajo tiene varias limitaciones que merecen ser reconocidas. En primer lugar, la estrategia metodológica no permite la generalización de los resultados. En segundo lugar, la selección y la captación de los y las participantes por accesibilidad no refleja el patrón real de la población objeto de estudio. En tercer lugar, la realización de nueve entrevistas no permite llegar a la saturación de los discursos; por lo que la exposición de los resultados se efectúa solamente de una manera descriptiva. En cuarto lugar, pese a la utilización de dos técnicas de recogida de información, los hallazgos reflejan la subjetividad de los discursos de los y las participantes; dado que no se consiguió llegar a la triangulación analítica que permitiera la obtención de tendencia la evidencia y orientación del factor hacia un elemento proveniente de la frecuencia de concurrencia y de las citas, la interpretación y la triangulación de técnicas de recogida de información.

En conclusión, la presente indagación proporciona nuevos conocimientos sobre la influencia de las expresiones artísticas, como la danza, en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual. Para comprender mejor este fenómeno de estudio, en investigaciones futuras debería evaluarse la calidad de vida a través de la Escala Integral de Calidad de Vida, instrumento estandarizado y validado para ver si existen diferencias significativas entre enfoques metodológicos, teniendo en cuenta la realidad cultural y social de los entornos donde viven y se desarrollan las personas con discapacidad; ya que el estigma asociado a dicho grupo ha delimitado los mecanismos de intervención y de participación.

7. BIBLIOGRAFÍA

- American Association on Intellectual and Developmental Disabilities (AAIDD) (2010). *Intellectual Disability: Definition, Classification, and Systems of Supports*. Washington, DC: American Association on Intellectual and Developmental Disabilities.
- American Dance Therapy Association (ADTA). Defining Dance/Movement Therapy. <https://www.adta.org/> (15 de noviembre de 2020).
- ANGHEL, R. & SHULA, R. (2009). Service users and carers' involvement in social work education: Lessons from an English case study. *European Journal of Social Work*, 12(1), 185-199. <https://doi.org/10.1080/13691450802567416>
- ARIÑO, M.E. & GARCÍA, T. (2016). Presentación del monográfico Arte y Trabajo Social. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 15-19. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/CUTS/article/view/51703>
- ASÍS, R. (2013). *Sobre el modelo social de la discapacidad: críticas y éxito* (Working Papers El tiempo de los derechos n.º 1). Universidad Carlos III de Madrid: Instituto de Derechos Humanos Bartolomé de las Casas. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10016/19304>
- AUBERBACH, C.F. & SILVERSTEIN, L.B. (2003). *Qualitative Data. An Introduction to Coding and Analysis*. New York: New York University Press.
- BARNET-LÓPEZ, B., PÉREZ-TESTOR, S., CABEDO-SANROMA, J., GOZZOLI, C., OVIEDO, G.R., & GUERRA-BALIC, M. (2015). Developmental Items of Human Figure Drawing: Dance/Movement Therapy for Adults with Intellectual Disabilities. *American Journal of Dance Therapy*, 37, 135-149. <https://doi.org/10.1007/s10465-015-9201-1>
- BARTON, L. (2009). Estudios sobre discapacidad y la búsqueda de la inclusividad. Observaciones. *Revista de Educación*, (349), 137-152. Recuperado de <http://www.educacionyfp.gob.es/revista-de-educacion/numeros-revista-educacion/numeros-anteriores/2009/re349/re349-07.html>
- BASSOLS, M. (2006). El arteterapia, un acompañamiento en la creación y la transformación. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 1, 19-25. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0606110019A>
- BORJA, V. & SOLÍS, P. (2012). Taller de música y danza: expresión corporal en un centro de apoyo a la integración de personas con discapacidad intelectual. *EmásF Revista Digital de Educación Física*, (14), 52-59. Recuperado de https://emasf.webcindario.com/Taller_de_musica_y_danza.pdf
- BORSAY, A. (2006). ¿Problema personal o asunto público? Hacia un modelo de políticas para las personas con discapacidades físicas y mentales. En L. Barton (coord.), *Superar las barreras de la discapacidad* (pp. 171-189). Madrid: Morata.

- BROZAS-POLO, M.^aP. & VICENTE-PEDRAZ, M. (2017). La diversidad corporal en la danza contemporánea: una mirada retrospectiva al siglo XX. *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(1), 71-87. <https://doi.org/10.5209/ARIS.51727>
- BROOKS, N. (1989). Children with Learning Disabilities and the Dance/Movement Class. *Journal of Physical Education, Recreation & Dance*, 60(9), 59-61. <https://doi.org/10.1080/07303084.1989.10609815>
- CÁRDENAS, R.E., BARRIGA, A.P. & LIZAMA, J.I. (2017). La expresión artística como estrategia didáctica para el desarrollo de la afectividad y la autoestima en una persona con Discapacidad Intelectual y Síndrome Alcohólico Fetal (SAF). *Arte, Individuo y Sociedad*, 29(Núm. Especial), 205-222. <https://doi.org/10.5209/ARIS.53623>
- CASLA, A. & UGENA, T. (2017) Mariposas. Transformación interior a través del arte. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 12, 233-242. <https://doi.org/10.5209/ARTE.57574>
- CASTAÑÓN, M. R. (2001). La danza en la musicoterapia. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, (42), 77-90. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=233613>
- CASTILLO, R, SOSTEGNO, R. & LÓPEZ-AROSTEGI, R. (2012). *Arte para la inclusión y la transformación social*. Bilbao: Observatorio del Tercer Sector de Bizkaia. Recuperado de <https://mediacionartistica.files.wordpress.com/2013/05/artepara-la-inclusion-bizkaia.pdf>
- COMERAS, A.B., RAPOSO, J.F. & LUXAN, M. (2017). Expresiones artísticas de personas con Discapacidad Intelectual y su relación con estrategias cognitivas arquitectónicas. *Arte, Individuo y Sociedad*, 29 (Núm. Especial), 175-189. <https://doi.org/10.5209/ARIS.53960>
- CONDE, A. (2018). «Mirada Interior» La fotografía como herramienta de transformación social con mujeres del Centro Penitenciario de Algeciras. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 13, 53-67. <https://doi.org/10.5209/ARTE.60161>
- COTO, J.V., ORELLANA, A.L., TOVAR, P., ALFARO, G. & AYALA, G. (2011). *Implementación del modelo biopsicosocial para la atención de personas con discapacidad a nivel nacional*. San Salvador: Organización Paramericana de la Salud (OPS), Instituto Salvadoreño de Rehabilitación de Inválidos (ISRI). Recuperado de <https://bit.ly/3reTtmx>
- DAMIANAKIS, T. (2007). Social Work's Dialogue with the Arts: Epistemological and Practice Intersections. *Families in Society: The Journal of Contemporary Social Services* 88(4), 525-533. <https://doi.org/10.1606/1044-3894.3674>
- DE LORENZO, R. (2007). *Discapacidad, sistemas de protección y Trabajo Social*. Madrid: Alianza.

- DÍAZ, E. (2010). Ciudadanía, identidad y exclusión social de las personas con discapacidad. *Política y sociedad*, 47(1), 115-13. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO1010130115A>
- DUNCAN, N. (2007). Trabajar con las Emociones en arteterapia. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 2, 39-49. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0707110039A>
- Eurostat (2012). *European Health and Social Integration Survey (EHSIS)*. Luxembourg: The Statistical Office of the European Union.
- FERNÁNDEZ, A, & TACCONE, V. (2012). La Danza Movimiento Terapia como estrategia de inclusión, de integración, de desarrollo social, personal y creativo en el sistema escolar. En *VII Jornadas de Sociología de la UNLP «Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales»* La Plata: Universidad Nacional de La Plata. Recuperado de http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar/vii-jornadas-2012/actas/Fernandez-Tacone.pdf/at_download/file
- FREIJOMIL A. (2016) Arteterapia y musicoterapia en la etapa prenatal, paternidad, maternidad y post-parto. Recursos creativos para profesionales que les acompañan. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 11, 163-183. <http://dx.doi.org/10.5209/ARTE.54123>
- FRIELINK, N., SCHUENGEL, C., & EMBREGTS, P. J. (2018). Autonomy support, need satisfaction, and motivation for support among adults with intellectual disability: Testing a self-determination theory model. *American Journal on Intellectual and Developmental Disabilities*, 123(1), 33-49. <https://doi.org/10.1352/1944-7558-123.1.33>
- GALIANA, V. (2009). Danza e integración. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 4, 79-96. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/ARTE/article/view/ARTE0909110079A>
- GÓMEZ, Y. (2017). Arteterapia y antipsiquiatría. El arteterapia como una herramienta de cambio. *Revista de Psicología*, 16, 98-120. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe007>
- GONZÁLEZ, L. (2016) Arte, adolescencia y trabajo social: Anja, la regidora visible. *Cuadernos de Trabajo Social*, 29(1), 63-72. https://doi.org/10.5209/rev_CUTS.2016.v29.n1.49483
- GONZÁLEZ, S.G., & LAGOS, V. (2011). Danza integradora, una cátedra para la Inclusión Social, la Diversidad y la Integración Comunitaria en Artes del Movimiento del IUNA. En *XI Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. Recuperado de <https://www.unl.edu.ar/iberoextension/dvd/archivos/ponencias/mesa3/danza-integradora-una-catedr.pdf>

- HARMON, S.H.E. (2015). The invisibility of disability: using dance to shake from bioethics the idea of 'Broken Bodies'. *Bioethics*, 29(7), 488-498. <https://doi.org/10.1111/bioe.12139>
- HAUSER, J. (2013). Inclusión social a través del arteterapia con enfoque de género, experiencias con migrantes latinoamericanas. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 8, 25-43. https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2013.v8.44435
- HELLER, T. (2009). Envejecimiento y discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 40(1), 67-78.
- HENAO-LEMA C.P., VERDUGO-ALONSO M.A., & CÓRDOBA-ANDRADE, L. (2015). Adaptación para Colombia de la Escala INICO-FEAPS de evaluación de calidad de vida de personas con discapacidad intelectual. *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(4), 677-686. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63.n4.50799>
- HERMANS, C. (2016). Differences in itself: Redefining Disability through Dance. *Social Inclusión*. 4(4), 160-167. <http://dx.doi.org/10.17645/si.v4i4.699>
- HUSS, E. (2018). Arts as a Methodology for Connecting between Micro and Macro Knowledge in Social Work: Examples of Impoverished Bedouin Women's Images in Israel. *British Journal of Social Work*, 48(1), 73-87. <https://doi.org/10.1093/bjsw/bcx008>
- HUSS, E., & MAOR, H. (2014). Towards an Integrative Theory for Understanding Art Discourses. *Visual Arts Research*, 40(2), 44-56. <https://doi.org/10.5406/visuartsrese.40.2.0044>
- HUSS, E., & SELA-AMIT (2019). Art in Social Work: Do We Really Need it? *Research on Social Work Practice*, 29(6), 721-726. <https://doi.org/10.1177/1049731517745995>
- INELAND, J. (2004). Disability, culture and normative environments: the discourse of art and therapy in theater projects within the area of disability. *Scandinavian Journal of Disability Research*, 6(2), 131-150. <https://doi.org/10.1080/15017410409512646>
- Instituto Nacional de Estadística (INE) (2013). Encuesta de Integración Social y Salud. Año 2012. Notas de Prensa. Recuperado de <https://www.ine.es/prensa/np817.pdf>
- INZA, A., BERGANTIÑOS, N. & RIVERA, M. (2014). Personas con discapacidad intelectual como protagonistas del proceso inclusivo. *Lan Harremanak – Revista De Relaciones Laborales*, (29), 217-228. Recuperado de: https://ojs.ehu.es/index.php/Lan_Harremanak/article/view/12033/10969
- JIMÉNEZ, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos* 34(1), 173-186. <https://doi.org/10.4067/S0718-07052008000100010>
- KATZ-GERRO, T. (mayo de 2017). Participación cultural en España: antecedentes y oportunidades. *El Observatorio Social de «La Caixa»*. Recuperado de

- <https://observatoriosociallacaixa.org/-/participacion-cultural-en-espana-antecedentes-y-oportunidades>
- KLEIN, J.P. (2009). *Arteterapia: una introducción*. Barcelona: Octaedro.
- KOCH, S. C., RIEGE, R., TISBORN, K., BIONDO, J., MARTIN, L. & BEELMANN, A. (2019). Effects of Dance Movement Therapy and Dance on Health-Related Psychological Outcomes. A Meta-Analysis Update. *Frontiers in psychology*, 10, 1806. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2019.01806>
- KVALE, S. (2011). *Las entrevistas en investigación cualitativa*. Madrid: Morata.
- LEONARD., K., HAFFORD-LETCFIELD, T., & COUCHMAN, W. (2016). The impact of arts in social work education: A systematic review. *Qualitative Social Work*, 17(2), 286-304. <https://doi.org/10.1177/1473325016662905>
- LÓPEZ, P.L. (2004). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 9(8), 69-74. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es
- MAÑÓS, F. & CASTILLO, M. (2011). *Modelo de calidad de vida aplicado a la atención residencial de personas con necesidades complejas de apoyo*. Madrid: IMSERSO. Recuperado de https://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/doc_tec_21020.pdf
- MCGILL, A., HOUSTON, S. & LEE, R. (2014). Dance for Parkinson's: A new framework for research on its physical, mental, emotional, and social benefits. *Complementary Therapies in Medicine*, 22(3), 426-432. <https://doi.org/10.1016/j.ctim.2014.03.005>
- MIRAS-RUIZ, R. (2018). «RE-CORDIS. Memoria y Emoción tras las Rejas». Trauma, Arteterapia y Danzaterapia. Salud Mental en Prisión (1.ª parte). *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 13, 33-52. <https://doi.org/10.5209/ARTE.60477>
- MILES, M.B. & HUBERMAN, A.M. (1994). *An expanded Sourcebook. Qualitative Data Analysis*. Thousand Oaks: Sage.
- MONTES, M.L. (2014). *Arte e intervención social: la educación musical en centros penitenciarios* (Trabajo fin de Grado). Universidad de Jaén, Jaén, España. Recuperado de <http://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/647>
- MUNDET, A., BELTRÁN, A.M. & MORENO, A. (2015). Arte como herramienta social y educativa. *Revista Complutense de Educación*, 26(2), 315-319. https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2015.v26.n2.43060
- MURPHY, E., CLEGG, J. & ALMACK, K. (2011). Constructing adulthood in discussions about the futures of young people with moderate-profound intellectual disabilities. *Journal of Applied Research in Intellectual Disabilities*, 24(1), 61-73. <https://doi.org/10.1111/j.1468-3148.2010.00565.x>
- NAVAS, P., VERDUGO, M.A., MARTÍNEZ, S., SAINZ, F. & AZA, A. (2017). Derechos y calidad de vida en personas con discapacidad intelectual y mayores necesidades de apoyo. *Siglo Cero*, 48(4), 7-66. <http://dx.doi.org/10.14201/scero2017484766>

- OSPINA, M.A. (2010). Discapacidad y Sociedad Democrática. *Revista Derecho del Estado*, (24), 143-164. Recuperado de <https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/439>
- PAGÁN, R. (2015). How Do Leisure Activities Impact on Life Satisfaction? Evidence for German People with Disabilities. *Applied Research in Quality of Life* 10(4), 557-572. <https://doi.org/10.1007/s11482-014-9333-3>
- PALACIOS, A. & ROMANANCH, J. (2006). *El modelo de la diversidad. La Bioética y los Derechos Humanos como herramienta para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. España: Diversitas. Recuperado de <http://hdl.handle.net/10016/9899>
- PÉREZ, L., JULIÁ-SANCHIS, R., PASTOR-BERNABEU, M.V. & SANJUAN-QUILES, A. (2018). Los efectos de la arteterapia sobre las personas ingresadas en unidades psiquiátricas. Revisión *scoping*. *Revista Española de Enfermería de Salud Mental*, (4), 20-30. <http://doi.org/10.35761/reesme.2018.4.04>
- PÉREZ-DELGADO, H. (2015). Teatro, discapacidad e inclusión social. Un acercamiento de la obra de teatro ciego La casa de los deseos (México). *Revista de la Facultad de Medicina*, 63(Supl.1), 61-66. <http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v63n3sup.49342>
- POLO, L. (2002). Yo puedo, tú puedes... La Expresión Artística como puente de comunicación para personas con discapacidad. *Arte, Individuo y Sociedad*, (Anejo I), 405-409. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/ARIS/article/view/ARIS0202110405A>
- POWRIE, B., KOLEHMAINENE, N., TURPIN, M., ZIVIANI, J. & COPLEY, J. (2015). The meaning of leisure for children and Young people with physical disabilities; a systematic evidence synthesis. *Developmental Medicine & Child Neurology*, 57, 993-1010. <https://doi.org/10.1111/dmcn.12788>
- REQUENA, C.M., MARTÍN M., MARÍA, A. & LAGO, B.S. (2015). Imagen corporal, autoestima, motivación y rendimiento en practicantes de danza. *Revista de psicología del deporte*. 24(1), 37-44. Recuperado de <https://archives.rpd-online.com/article/view/1406.html>
- RITTER, M. & GRAFF, K. (1996). Effects of dance/movement therapy: a meta-analysis. *The Arts in Psychotherapy*, 23(3), 249-260. [https://doi.org/10.1016/0197-4556\(96\)00027-5](https://doi.org/10.1016/0197-4556(96)00027-5)
- RODRÍGUEZ, R.M. & DUESO, E. (2015). Consideraciones alrededor de la Danza Movimiento Terapia y sus aplicaciones en el ámbito social. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 10, 127-137. https://doi.org/10.5209/rev_ARTE.2015.v10.51687
- RUEDA, B. & LÓPEZ, C.E (2013). Música y programa de danza creativa como herramienta de expresión de emociones. *Retos*, 24, 141-148. <https://doi.org/10.47197/retos.v0i24.34545>

- RUIZ, J.I (2012). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- SANDÍN, M.P. (2000). Criterios de validez en la investigación cualitativa: de la objetividad a la solidaridad. *Revista de Investigación Educativa*, 18(1), 223-242. Recuperado de <https://revistas.um.es/rie/article/view/121561>
- SCHALOCK, R. (2010). Aplicaciones del paradigma de Calidad de Vida a las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo. En M.A. Verdugo, M. Crespo y T. Nieto (coords.), *Aplicación del paradigma de calidad de vida* (pp. 11-19). Salamanca: INICO. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24653/Actas6.pdf>
- SCHALOCK, R. (2009). La nueva definición de discapacidad intelectual, apoyos individuales y resultados personales. *Siglo Cero*, 40(1), 22-39. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART11724/Schalock.pdf>
- SCHALOCK, R. & VERDUGO, M.A. (2007). El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero*, 38(4), 21-36. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/ART10366/articulos2.pdf>
- SCHALOCK, R. & VERDUGO, M.A. (2003). *Calidad de vida. Manual para profesionales de la educación, salud y servicios sociales*. Madrid: Alianza.
- SCHALOCK, R., BONHAM, G.S. & VERDUGO, M.A. (2008). The conceptualization and measurement of quality of life: implications for program planning and evaluation in the field of intellectual disabilities. *Evaluation and Program Planning*, 31(2), 181-190. <https://doi.org/10.1016/j.evalprogplan.2008.02.001>
- SEIDMAN, I. (2006). *Interviewing as qualitative research. A guide for researchers in education and the social sciences*. New York: Teachers College Press.
- SEMPERE, J. (2008). Decrecimiento y autocontención. *Ecología política*, (35), 35-44. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2676639>
- SESMA, E. & GIRELA, B. (2013). Trabajo Social Comunitario y construcción de paz. *Documentos de trabajo social: Revista de Trabajo Social y Acción Social*, 52, 214-238. Recuperado de <https://www.trabajosocialmalaga.org/revista-dts-52/>
- SILVERMAN, D. (2011). *Interpreting qualitative data: a guide to the principles of qualitative research*. London: Sage.
- STRAUSS, A.L. & CORBIN, J.M. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada*. Medellín: Universidad de Antioquia. Recuperado de <https://diversidadlocal.files.wordpress.com/2012/09/bases-investigacion-cualitativa.pdf>
- STUCKEY, H. L., & NOBEL, J. (2010). The connection between art, healing, and public health: A review of current literature. *American Journal of Public Health*, 100(2), 254-263. <https://doi.org/10.2105/AJPH.2008.156497>
- TAYLOR, S.J. & BODGAN, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

- TOBOSO-MARTÍN, M. & ROGERO-GARCÍA, J. (2012). Diseño para todos en la investigación social sobre personas con discapacidad. *Revista española de investigaciones sociológicas*, (140), 163-172. [http:// doi:10.54777/cis/reis.140.163](http://doi:10.54777/cis/reis.140.163)
- TSIMARAS, V.K. (2015). Influence of traditional dance training programs on Dynamic balance of people with intellectual disability: a short review. *Pedagogics psychology medical-biological problems of physical training and sports*, 5, 71-74. [http:// dx.doi.org/10.15561/18189172.2015.0513](http://dx.doi.org/10.15561/18189172.2015.0513)
- UGENA, T. (2016). Cuerpo y Maternidad. Una mirada arteterapéutica. *Arteterapia. Papeles de arteterapia y educación artística para la inclusión social*, 11, 185-191. <https://doi.org/10.5209/ARTE.54124>
- VALENCIA, L. A. (2014). Breve historia de las personas con discapacidad: de la opresión a la lucha por sus derechos. Recuperado de <https://rebellion.org/docs/192745.pdf> (15 de abril de 2020).
- VALLES, M.S. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis.
- VAN LOON, J. (2009). Un sistema de apoyos centrado en la persona. Mejoras en la calidad de vida a través de los apoyos. *Siglo Cero*, 40(1), 40-53. Recuperado de <http://hdl.handle.net/11181/3844>
- VANEGAS, J. H. & GIL, L. M. (2007). La discapacidad. Una mirada desde la teoría de los sistemas y el modelo biopsicosocial. *Hacia la Promoción de la Salud*, 12, 51-61. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v12n1/v12n1a04.pdf>
- VARGAS-PINEDA, D.R. & LÓPEZ-HERNÁNDEZ, O. (2020). Experiencias de artistas con discapacidad frente a la promoción de la inclusión social. *Arte, Individuo y Sociedad*, 32(1),31-44. <https://doi.org/10.5209/aris.60622>
- VERDUGO, M.A. (2003). Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación Americana sobre Retraso Mental de 2002. *Siglo Cero*, 34(1), 205, 5-19. Recuperado de <http://riberdis.cedd.net/handle/11181/3050>
- VERDUGO, M.A., CANAL, R., JENARO, C., BADÍA, M. & AGUADO, A.L. (2012). *Aplicación del paradigma de la calidad de vida con personas con discapacidad desde una perspectiva integral*. Colección 7/2012. Salamanca: INICO. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO26212/Investigacion7.pdf>
- VERDUGO, M.A. & GUTIÉRREZ, B. (2009). *Discapacidad intelectual: adaptación social y problemas de comportamiento*. Madrid: Pirámide.
- VERDUGO, M.A. & MARTIN, J. (2002). Autodeterminación y Calidad de Vida en Salud Mental: Dos conceptos emergentes. *Salud Mental*, 25(4), 68-77. Recuperado de: http://www.revistasaludmental.mx/index.php/salud_mental/article/view/912
- VERDUGO, M.A. & SCHALOCK, R. (coords.) (2013). *Discapacidad e inclusión: Manual para la docencia*. Salamanca: Amarú.
- VERDUGO, M.A., GÓMEZ, L., ARIAS, B. & NAVAS, P. (2010). Aplicación del paradigma de calidad de vida: construcción de escalas de evaluación e investigación. En

- M.A. Verdugo, M. Crespo y T. Nieto (coords.), *Aplicación del paradigma de calidad de vida*. (pp. 19-38). Salamanca: INICO. Recuperado de <https://sid.usal.es/idocs/F8/FDO24653/Actas6.pdf>
- WALMSLEY, J. (2004). Involving users with learning difficulties in health improvement: Lessons from inclusive learning disability research. *Nursing Inquiry*, 11(1), 54-64. <https://doi.org/10.1111/j.1440-1800.2004.00197.x>
- WALMSLEY, J. & JOHNSON, K. (2003). *Inclusive research with people with learning disabilities: Past, present and future*. London: Jessica Kingsley Publishers.
- WONG, P.K.S., WONG, D.F.K., SCHALOCK, R.L. & CHOU, Y.C. (2011). Initial validation of the Chinese Quality of Life Questionnaire-Intellectual Disabilities (CQOL-ID): a cultural perspective. *Journal of Intellectual Disability Research*, 55(6), 572-580. <https://doi.org/10.1111/j.1365-2788.2011.01412.x>